

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Yuliza Arango Zapata (Rep estudiantes)

Tatiana Andrea Arboleda Figueroa (personero estudiantil)

Viviana Andrea Sanchez Londoño (Rep padres de familia)

Diana Carolina Caro Gómez (docente orientadora)

Gloria Elena Muñoz Lotero (Rep docentes)

Stiving Arley Romaña Romaña (Coordinador de convivencia)

Sandra Patricia Álvarez Zapata (Coordinador de convivencia)

Diego Adolfo Jiménez Quiroga (Coordinador de convivencia)

Jonny Arley López Tangarife (Coordinador de convivencia)

Berlides del Socorro Ochoa Londoño (Rectora)

PROYECTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

"Previniendo la violencia la escolar y promocionando la convivencia"

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

1. INTRODUCCIÓN

Los planteamiento posmodernos de la educación confirman la importancia de formar a los(as) jóvenes y a las comunidades educativas para la paz y la convivencia. Educar para la paz como bien lo han planteado autores e investigadores, consiste en promover herramientas argumentativas propositivas, interpretativas, comunicativas y emocionales para comprender el conflicto y tramitarlo en forma no violenta, haciendo uso de la empatía, la negación, la comunicación asertiva, el control emocional, la compasión , entre otros, se parte del principio de que la diferencia genera conflicto, que los conflictos son oportunidades que estos deben ser tratados sin recurrir a la violencia o la agresión. Aunque se haya caído en la violencia queda siempre la posibilidad de la reconciliación de empezar relaciones nuevas basadas en la verdad, la justicia y los pactos de nunca más.

El comité de convivencia de la I. E. S. D. S. está comprometido con la educación para la paz, viene desarrollando desde el año 2012 el programa "aprendiendo a convivir" en el contexto escolar desde diferentes modalidades, esta labor se realiza con el fin de promover en los escenarios escolares el cuidado, el perdón y la reconciliación, como unas Competencias ciudadanas integrales, ya que se articulan los conocimientos con las diferentes competencias, en tanto promueven el reconocimiento y el manejo de la emociones, la comunicación asertiva, la escucha activa, la empatía, el control de la ira y del rencor, la justicia restaurativa, el cumplimiento de la ley y el respeto de la dignidad de la persona, con la seguridad de que mediante todas estas competencias se construirán los cimientos de la democracia.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055

NIT 811.042 .215 - 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

El modelo de ciudadano y reconciliación pretende hacer ciudadanos con buenos

hábitos a partir del cual se generan acciones permanentes de respeto, escucha,

dignidad, autoestima, entre otros, promoviendo mediante ellas una forma de

prevención a la violencia en todas sus formas, desde los escenarios familiares

escolares y barriales. Es ya de aceptación general que la persona convencida de

su propio valor y del valor del otro, se relacionara a partir del respeto, la

honestidad, la solidaridad y la empatía.

De esta forma, la pedagogía tiene dos características esenciales, primero llegar a

hacer eje transversal al currículo escolar y segundo va dirigido prioritariamente a

los (as) docentes y alumnos (as) y a través de ellos a todos los miembros de la

comunidad. Se propone que los miembros de la comunidad educativa Santo

Domingo Savio se sensibilicen frente a la necesidad de relacionarnos socialmente

y se empiecen a practicar otro tipo de encuentros vitales que generan en el colegio

un ambiente social de respeto, que permitan permear, transformar y elevar los

contenidos y los resultados académicos sin importar el área de enseñanza del

maestro.

Se busca que las actuales relaciones caracterizadas por una ética de la

indiferencia se transformen en una Ética de los vínculos y del afecto, del

reconocimiento de la diferencia y del respeto hacia la misma. Dicho proceso, solo

puede ser posible mediante un compromiso que haga de cada jornada escolar un

verdadero espacio de convivencia y armonía.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055

NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

2. DIAGNOSTICO

La Institución Educativa Santo Domingo Savio está ubicada en el centro de la

localidad, calle 49 (Alfonso López), número 46-130, barrio 08. Manzana 03. Predio

03, a 300 metros del parque principal donde está el monumento al minero y a 130

metros del parque "los próceres liberales". En el municipio de Segovia

Por medio de La resolución número 0691 del 4 de febrero de 2003 fusionó unos

establecimientos educativos, clausuró otros, asignó, una planta de cargos en

custodia para administrar los libros reglamentarios, archivo, bienes y enseres,

redistribuyó la planta de cargos y concedió reconocimiento oficial de institución

educativa.

Para la fecha de la resolución la fusión se dio para las siguientes escuelas y un

colegio:

- Colegio Santo Domingo Savio, resolución departamental de 1999 del 14 de

marzo de 2001, concede reconocimiento de carácter oficial a partir de la

año 2001, y lo autoriza para que imparta educación formal en los niveles de

educación preescolar y educación básica, ciclo de 1º a 5º y el nivel de

básica secundaria, grado 6º a 9º.

- Escuela urbana María Goretti, creada mediante acuerdo municipal 017 del

30 de Mayo de 1994.

Escuela Urbana Integrada Manuel Cepeda Vargas, sin acto de creación.

- Escuela Urbana La Madre, creada mediante acuerdo municipal 017 del 30

de Mayo de 1994.

Escuela Rural Integrada Los Patios, creada mediante acuerdo municipal

017 del 30 de Mayo de 1994.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

- Escuela rural El Aporriado, creada mediante acuerdo municipal 018 del 30 de Mayo de 1994.

Con la anterior resolución departamental se concedió reconocimiento de carácter oficial a la institución Educativa Santo Domingo Savio, para que impartiera educación en los niveles de preescolar, educación básica primaria de primero a quinto y básica secundaria de sexto a noveno.

Resolución 9887 del 2 de diciembre de 2004, esta autoriza a la institución educativa para la ampliación del servicio educativo a nivel de la media académica, grados 10° y 11°.

A partir del año 2010 por medio del convenio interadministrativo con el SENA se da inicio formación técnica con los estudiantes de la media académica.

En esta institución prestan sus servicios un docente de aula de apoyo, una docente orientadora, cuatro coordinadores de convivencia, un coordinador académico, una rectora, dos auxiliares para biblioteca, 3 auxiliares, una tesorera, una contadora, seis aseadoras, siete celadores y 104 docentes (normalistas, licenciados y especialistas, otros profesionales) atendiendo 3.700 estudiantes contando con atención a la población adulta, jornada sabatina en los CLEI II, III, IV y V. Distribuidos en las seis sedes en dos jornadas (mañana y tarde) y una sede rural que trabaja jornada completa.

La institución cuenta con 1500 familias aproximadamente, el 79.2% respondieron la encuesta dando como resultado las siguientes estadísticas:

- Las edades de los estudiantes oscilan entre los 5 y 18 años.
- El 53% de los estudiantes tienen hermanos menores de 17 años sin escolarizar.
- El 56% de los estudiantes vive conel padre, padrastro o padre adoptivo

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

- El 46% de los estudiantes viven con la madre, madrastra o madre adoptiva.
- El 53% de los estudiantes viven con hermanos o hermanas mayores.
- El 17.3% vive con otras personas de la familia
- El 4.4% vive con personas que no son de la familia.
- El 27% de los padres de familia no completo sus estudios de básica primaria.
- El 26% de los padres de familia completo sus estudios de básica primaria.
- El 19% de los padres de familia no termino el bachillerato.
- El 20% de los padres de familia termino el bachillerato.
- El 4,9% de los padres de familia tiene un título técnico o tecnológico
- El 2,3% de los padres de familia tiene un título universitario
- El 8% de los padres de familia se desconoce su tipo escolaridad.
- El 3.7 del piso de las viviendas de los estudiantes son en alfombra, mármol o madera pulida.
- El 32% del pisos de las viviendas de los estudiantes son de baldosa
- El 59% del pisos de las viviendas de los estudiantes son en cemento o gravilla
- El 4% de los pisos de las viviendas de los estudiantes son en tierra o arena.
- El 80% de las viviendas de los estudiantes están construidas con bloques de cemento
- El 16% de las viviendas de los estudiantes están construidas en madera
- El 3% de las viviendas están construidas con otro material.
- El 78% de las viviendas de los estudiantes cuentan con servicio de alcantarillado.
- El 13% de las viviendas de los estudiantes utiliza pozo séptico
- El 5,6% de las viviendas de los estudiantes no cuenta con servicio de batería sanitaria
- En la mayoría de las viviendas de los estudiantes comparten la habitación con mínimamente un miembro de la familia.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

- En el 91% de los hogares de los estudiantes tiene televisión a color
- El 47% de los hogares de los estudiantes cuenta con DVD
- EL 30% de los hogares de los estudiantes tiene telefonía fija
- El 86% de los hogares de los estudiantes tienen teléfono celular
- En el 51% de los hogares de los estudiantes tienen equipo de sonido
- El 67% de los hogares de los estudiantes cuenta con lavadora
- El 6.8% de los hogares de los estudiantes tiene calentador de agua
- El 25% de los hogares de los estudiantes cuentan con horno microondas
- El 80% de los hogares de los estudiantes cuentan con nevera
- El 71% de los hogares de los estudiantes cuentan con motocicleta
- El 4.5% de los hogares de los estudiantes cuenta con carro
- En el 100% de los hogares de los estudiantes cuentan en sus casas mínimamente con un libro.
- El 7.2% de los integrantes de los hogares de los estudiantes asiste a opera y teatro
- El 7% de los integrantes de los hogares de los estudiantes asiste a conciertos
- El 8.8 % de los integrantes de los hogares de los estudiantes asiste a eventos de exposiciones, pinturas y fotografía
- El 13.7% de los integrantes de los hogares de los estudiantes asiste a feria artesanales
- El 8.4% de los integrantes de los hogares de los estudiantes asiste ferias taurinas, corralejas, novilladas, becerradas y coleos
- El 14.2% asisten a cine
- El 34.1% de los integrantes de los hogares de los estudiantes asiste a carnavales o ferias municipales
- El 49.2% de los integrantes de los hogares de los estudiantes visitan parques, reservas naturales o zoológicos
- El 26.9% de los integrantes de los hogares de los estudiantes va al circo

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

- El 35.5% de los integrantes de los hogares de los estudiantes visita parques temático y de diversiones
- El 16.6% de los integrantes de los hogares de los estudiantes ve títeres y cuenteros
- El 12.8% de los integrantes de los hogares de los estudiantes visita museos o casas de la cultura
- El 21% de los estudiantes acude a la biblioteca
- El 23.5 % de los estudiantes nunca hablan en familia sobre noticias
- El 9.7% de los estudiantes hablan con sus padres por lo menos una vez al año sobre noticias
- El 15.2% de los estudiantes hablan con sus padres de noticias una vez al mes
- El 21.1% de los estudiantes hablan con sus padres de noticias una vez a la semana
- El 25.4% de los estudiantes hablan con sus padres de noticias todos los días
- El 13.5% de los estudiantes nunca hablan en familia de programas de televisión o deportes
- El 12.2% de los estudiantes hablan con su familia sobre programas de televisión o deportes una vez al año
- El 13.5% de las familias hablan sobre programas de televisión o deporte una vez al mes
- El 20.1% de las familias hablan sobre programas de televisión o deporte una vez a la semana
- El 42% de las familias hablan sobre programas de televisión o deporte todos los días

Las familias de los estudiantes están inscriptas en los estratos uno, dos y tres del sisben con oficios ligadas en su mayoría a la minería. Hay un elevado porcentaje

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055

NIT 811.042 .215 - 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

de familias con madres cabeza de hogar. En su mayoría los padres y madres

tienen finalizados los estudios primarios, siendo muy bajo el porcentaje de

familias en los que sus miembros cuentan con estudios medios o universitarios y

en algunos casos se presenta analfabetismo.

Segovia basa su economía principalmente en la extracción de material aurífero por

lo que en época de bonanza el dinero circula fácilmente, dicha situación ha

generado que personas de toda parte del país arriben al municipio trayendo

consigo diversas costumbres culturales y sociales, Condición que ha ocasionado

que una parte de niños, niñas y adolescentes consideren el trabajo como opción

prioritaria quedando la parte de la formación en un segundo lugar.

Igualmente a causa de la actividad económica, se han favorecido una serie de

fenómenos que han afectado a toda la población del Municipio, por ejemplo el

asentamiento de diversos grupos al margen de la ley, que se enfrentan

constantemente por tener el control territorial y económico de la zona. El resultado

de dichos enfrentamientos han sido el desplazamiento forzado, cientos de viudas,

huérfanos y familias desintegradas por el impacto de un gatillo que no discrimina

sexo, raza o condición social, además de un sin número de muertos, que no han

merecido siguiera el reconocimiento de la justicia. Esta situación ha venido

construyendo a lo largo de la historia una cultura del silencio, que naturaliza la

violencia y la muerte misma, dejando como legado a las nuevas generaciones

que la mejor forma de resolver los conflictos y las diferencias es la violencia

traducida en muerte e impunidad.

Gracias a la base de la economía, en el municipio han incursionado de grupos

armados al margen de la ley quienes en disputas por el territorio han forjado una

historia de violencia (dos masacres y un sinnúmero de asesinatos).

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055

NIT 811.042 .215 - 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

En la institución se evidencia poco acompañamiento de los padres de familia en

los procesos educativos de sus hijos, lo que dificulta establecer compromisos

frente al cumplimiento de las normas establecidas en el manual de convivencia de

la institución, lo cual perturba el sano desarrollo de los educandos.

La relación entre los docentes que desarrollan su trabajo actualmente en nuestra

Institución es bastante cordial, respirándose un ambiente de colaboración y buen

compañerismo aunque se presentan algunos casos en los cuales hay roces entre

los mismos, dificultando algunos procesos tanto académicos como de

convivencia.

Por parte de la coordinación y rectoría se realizan reunio nes periódicas que

permite tener buenas relaciones dentro y fuera de la institución entre docentes y

directivos, aunque se presentan algunos casos aislados en los que las relaciones

se tornan un poco complejas tales como: la poca atención a directivos, no atender

los llamados de atención, renuentes al cambio, entre otros, además algunos

profesores manifiestan una postura crítica, pero constructiva hacia su trabajo y

hacia la organización de la institución. Se evidencia que hay apoyo mutuo, pues la

mayoría de los docentes se apropian de las actividades de la Institución y

colaboran para su buena marcha.

En general, el alumnado de la institución se muestra respetuoso, tanto con el

profesorado como con el resto de los profesionales que laboran en la institución,

aunque debido a la multiplicidad cultural encontramos casos aislados de

desobediencia o mala respuesta, apatía o indiferencias entre profesor y alumno,

pero son muy escasas las actuaciones que merecen corrección disciplinaria grave.

En su mayoría, el profesorado es respetuoso con los alumnos y bastante

accesible, manteniendo en general buena relación comunicativa con ellos.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

Entre el alumnado las relaciones suelen ser amistosas aunque se presentan focos de violencia que afectan directa o indirectamente la integridad física, psicológica entre los estudiantes, son ejemplo de este tipo de violencia: las peleas dentro y fuera del plantel educativo, el robo dentro de las aulas de clase, los juegos bruscos, los insultos, amenazas verbales y en algunos casos el bullying que no permiten que los estudiantes tengan una sana convivencia y cumplan los normas estipuladas en el manual de la institución.

Al observar cada una de las características anteriores es evidente que estas afectan el contexto social donde se desenvuelven y desarrollan los estudiantes dentro y fuera de la escuela, es de esta forma como dentro del colegio se pueden encontrar diferentes problemáticas que afectan a la comunidad educativa y que en su mayoría dificulta una sana convivencia.

Problemáticas más comunes:

- ✓ Falta de escucha
- ✓ Indisciplina en el aula de clase.
- ✓ Agresividad.

Según la actividad de mapeo, los estudiantes manifiestan que la mayor parte de los conflictos se presenta en:

SEDE: CENTRAL			
LUGAR	CONFLICTOS QUE SE PRESENTAN		
	Agresiones físicas		
	Estrujones (empujones)		
DATIO DDINGIDAL	Agresiones verbales		
PATIO PRINCIPAL	Pisotones		
	Juegos bruscos		
	Juegos de moneditas		

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

	Agresiones físicas
	Estrujones
PATIO DE ATRÁS	Agresiones verbales
FATIO DE ATRAS	Pisotones
	Romances
	Juegos Bruscos
	Estrujones
TIENDA ESCOLARES	Agresiones verbales
HENDA ESCOLARES	Pisotones
	Perdida de dineros
TOBOGAN	Lanzamiento de piedra u objetos

SEDE: GORETTI				
LUGAR	CONFLICTOS QUE SE PRESENTAN			
	Agresiones físicas			
	Estrujones			
PATRIO PRINCIPAL	Agresiones verbales			
FAIRIOFRINGIFAL	Pisotones			
	Juegos bruscos			
	Juegos de moneditas			
	Agresiones físicas			
_	Estrujones			
PATIO DE ATRÁS	Agresiones verbales			
	Pisotones			
	Juegos Bruscos			
	Estrujones			
TIENDAS ESCOLARES	Agresiones verbales			
HENDAS ESCOLARES	Pisotones			
	Perdida de dineros			

SEDE: MANUEL CEPEDA				
LUGAR	CONFLICTOS QUE SE PRESENTAN			
	Estrujones			
TIENDAS ESCOLARES	Agresiones verbales			
HENDAS ESCOLARES	Pisotones			
	Perdida de dineros			

SEDE: LA MADRE	
LUGAR	CONFLICTOS QUE SE PRESENTAN
	Agresiones físicas
PATIOS	Estrujones
	Agresiones verbales

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

	1-1
	Pisotones
	Juegos bruscos
	Juegos de moneditas
	Estrujones
TIENDA ESCOLAR	Agresiones verbales
HENDA ESCOLAR	Pisotones
	Perdida de dineros

SEDE: PREESCOLAR VIDA NUEVA			
LUGAR	CONFLICTOS QUE SE PRESENTAN		
	Agresiones físicas		
PATIOS	Estrujones		
	Juegos bruscos		
	Estrujones		
TIENDA ESCOLAR	Agresiones verbales		
	Pisotones		

La mayoría de estos conflictos tienen como origen el aula de clase llevándolo a otros escenarios inclusive al barrio.

Todo lo mencionado conlleva a que se implementen estrategias o actividades que mitiguen o erradiquen la violencia entre los estudiantes y a fomentar la sana convivencia, la vida en armonía, en familia donde prime el respeto por las diferencias.

3. JUSTIFICACIÓN

Las relaciones entre los seres humanos permanentemente son susceptibles de convertirse en relaciones conflictivas; la escuela y el barrio son escenarios propensos a esta situación. De manera frecuente nos encontramos con noticias que alertan sobre el incremento de la violencia en los barrios y colegios. El colegio como escenario de relaciones entre seres humanos manifiesta constantemente el mismo problema: peleas y discusiones entre estudiantes, roces entre docentes,

SEGOVIA ANTIQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463

CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

agresiones de docentes a estudiantes y de estudiantes a docentes, apatía de los

acudientes en el acompañamiento de los procesos.

La Institución Educativa Santo Domingo Savio no es ajena a esta situación

muestra de ello es el gran número de violaciones a las normas contempladas en el

manual de convivencia por ende traduciéndose en suspensiones a los estudiantes

de actividades académicas y en llamados de atención a docentes y padres de

familia.

Debido al gran número de conflictos o roces entre los miembros de la comunidad

de la Institución Educativa Santo Domingo Savio, dentro y fuera de la misma, se

tiene la necesidad de implementar estrategias que disminuyan en gran medida la

violencia escolar desarrollando actividades que favorezcan la convivencia escolar,

para ello se piensa ejecutar un proyecto que permita promover y desarrollar en

todos los integrantes de la comunidad educativa una formación que favorezca la

prevención de toda clase de violencia o agresión a partir de la práctica de

principios y valores encaminados a lograr la sana convivencia; esta labor se

realiza con el fin de promover en los escenarios escolares el cuidado, el perdón y

la reconciliación, como unas Competencias ciudadanas integrales.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Involucrar en el proceso formativo a la comunidad educativa en general; para

que reflexionen sobre la problemática escolar y participen en la construcción

de ambientes escolares favorables para el desarrollo de competencias

ciudadanas y para la vida, que fortalezcan las relaciones democráticas en

todos los ámbitos sociales.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

4.2 ESPECÍFICOS

- Facilitar la educación en valores hacia la consolidación de la convivencia y la ciudadanía a partir del conocimiento de la estructura moral del ser humano y el desarrollo de la autonomía como elemento regulador del individuo frente a la sociedad.
- 2. Proponer estrategias para la creación de mecanismos en la resolución de conflictos y el mejoramiento del clima educativo, desde la formación basada en competencias e interiorización de valores.
- 3. Proponer y compartir actividades de reflexión tendientes al fortalecimiento de la convivencia escolar.
- 4. Organizar y apoyar eventos deportivos, recreativos y culturales que contribuyan a disminuir la agresividad entre los estudiantes.
- 5. Propiciar espacios saludables para todos los miembros de la comunidad educativa.
- 6. Promover el desarrollo de proyectos pedagógicos de aula articulados en el PEI, a partir de la implementación de las herramientas lúdico pedagógicos en el aula de clase, funcionando como ejes transversales dinamizadores del aprendizaje, convirtiéndolos en mecanismos de apoyo al proceso educativo.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055

NIT 811.042 .215 - 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

5. MARCO LEGAL

La Ley General de Educación 115 de 1994, establece en su artículo 5, como uno de los fines de la educación: "la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia

y de la libertad".

La Ley 1098 de 2006, artículo 43, que trata de la Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos, establece que éstos tienen la obligación de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, la vida

y la integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Ley 1620 de 15 de marzo de 2013 "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar"

, and the second of the second

Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la

Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

La Ordenanza 007 de mayo de 2008, por la cual se adopta el Plan de Desarrollo 2008-2011, "Antioquia para Todos, Manos a la Obra", en la Línea Estratégica 1: Desarrollo Político, define que la convivencia se fundamenta en la realización de tres ejes de acción: el fortalecimiento de la cultura política, el apoyo al desarrollo institucional local y al buen gobierno, y la promoción de prácticas ciudadanas erientadas a la lagalidad y la convivancia posítica.

orientadas a la legalidad y la convivencia pacífica.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

6. MARCO TEORICO

DEFINICIÓNES DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia consiste, en gran medida, en compartir. Y a compartir se aprende: a compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. "Aprender a vivir juntos" ha sido planteado por la UNESCO como uno de los pilares de la educación para el siglo XXI porque desde esa base se construyen la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos.

Según GREGORI MARTINEZ: "Los seres humanos estamos necesitados de convivir y por tanto de aprender a tomar contacto con lo nuestro y a escuchar y consentir a los demás. Las emociones involucradas en adentrarnos en nuestra personalidad y en abrir nuestro corazón a recibir de los otros supone y sugiere un aprendizaje intelectual y sensible fuerte y emocionante, a veces lento y paciente. Quizá por eso nuestro mundo moderno atrapado por la rapidez, la eficiencia, la productividad y la competitividad se ocupa poco de aprender a convivir y por eso arrastra las consecuencias de compartir poco y de convivir a veces con la tortura."

CONVIVENCIA ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

A través del método de enseñanza-aprendizaje

En este bloque se analiza la naturaleza de los cambios sociales que vivimos actualmente, cómo afectan a la infancia y a la juventud, por qué hoy existe más riesgo de violencia y lo estrechamente relacionada que está con la exclusión social. De lo cual se deriva la necesidad de incrementar los esfuerzos por prevenir ambos problemas así como la posibilidad de lograrlo incorporando determinadas

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

innovaciones educativas a cualquier materia, a través del aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, tanto en educación primaria como en secundaria. Las investigaciones realizadas demuestran que dichos procedimientos ayudan a: adaptar la educación a la diversidad, desarrollar la motivación del alumnado por el aprendizaje, mejorar la cohesión del grupo y las relaciones que allí se producen, distribuir las oportunidades de protagonismo académico y proporcionar a todos los alumnos y alumnas experiencias de igualdad de estatus, promoviendo su sentido de progreso personal, incluso en contextos en los que el nivel de rendimiento es muy desigual.

Cambios sociales y nuevas necesidades educativas

La actual Revolución Tecnológica provoca cambios de tal magnitud en todas las esferas de nuestra vida (familia, trabajo, ocio....), que simbólicamente resulta acertada su coincidencia con el cambio de milenio; con la representación del fin de una época y el comienzo de otra. Cambios que se caracterizan por las fuertes contradicciones y paradojas, entre:

- 1) La dificultad para comprender lo que sucede frente a la gran cantidad de información disponible.
- 2) La ausencia de certezas absolutas frente al resurgimiento de formas de intolerancia que se creía superadas.
- 3) La necesidad de relacionarnos en un contexto cada vez más heterogéneo frente a la presión homogeneizadora y la incertidumbre sobre nuestra propia identidad.
- **4)** La eliminación de las barreras espaciales en la comunicación frente a un riesgo cada vez más grave de aislamiento y exclusión social.
- **5)** Un superior rechazo a la violencia con mejores herramientas para combatirla frente a un riesgo de violencia más grave.

Revolución Tecnológica y nuevos riesgos

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

Estos cambios modifican las condiciones en las que se produce el desarrollo de los niños y los jóvenes, incrementando el riesgo de violencia y, por tanto, la necesidad de trabajar activamente en su prevención. Para lo cual es preciso llevar a cabo importantes innovaciones educativas.

Conviene recordar que el concepto de infancia, como una etapa cualitativamente distinta de la edad adulta, surge en relación a los cambios originados por la Revolución Industrial. A partir de los cuales se reconoce su peculiaridad y su necesidad de protección, separando a los niños del mundo de los adultos y de su violencia, a través de las barreras que supone la familia nuclear y la escuela. Los cambios actuales, originados por la Revolución Tecnológica, reducen la eficacia de dichas barreras, exponiendo a los niños con demasiada frecuencia a todo tipo de violencia, y siendo a veces, incluso, utilizados en su representación. Esta nueva situación cambia la vida de los niños de múltiples y complejas formas, modificando la representación que los adultos tienen de la infancia, e incrementando la vulnerabilidad de los niños a todo tipo de violencia, hasta el punto de temer por lo que se ha denominado como desaparición de la infancia. En algunos de los casos de violencia protagonizados en los últimos años por niños y adolescentes, ampliamente divulgados por los medios de comunicación, se refleja que reproducen quiones imposibles de inventar en dichas edades, que disponen de una información para ejercer la violencia a la que hasta ahora no tenían acceso. Una de las tareas educativas para este siglo que empieza es inventar nuevas barreras que protejan a los niños y a los adolescentes de este nuevo riesgo de exposición a la violencia o de ser utilizados en ella.

Para comprender cómo afectan los actuales cambios sociales a los adolescentes conviene recordar que su tarea básica es construir una identidad diferenciada, elaborar su propio proyecto vital, averiguando qué quieren hacer con su vida. Tarea que origina un alto nivel de incertidumbre que, sumado al que implican los

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

actuales cambios sociales, puede resultar para algunos jóvenes muy difícil de soportar; especialmente cuando no han desarrollado tolerancia a la ambigüedad, cuando no han aprendido a vivir el conflicto, la duda, como un elemento necesario para crecer, cuando se les ha educado como si existieran certezas, verdades, absolutas.

En relación a lo anteriormente expuesto cabe explicar el incremento de la tendencia a construir una identidad violenta e intolerante observado en algunos jóvenes en los últimos años. En este sentido, los estudios realizados sobre la violencia racista y xenófoba producida en la década de los 90 en Europa reflejan que los agresores han sido con frecuencia adolescentes varones de edades comprendidas entre los 15 y los 20 años, que han abandonado la escuela o que tienen importantes dificultades en dicho contexto. El análisis de los casos denunciados en Alemania, uno de los países que sufre este problema con mayor frecuencia, refleja que en el Este, donde los cambios sociales han sido mayores, se producen el triple de crímenes racistas que en el Oeste.

La personalidad de dichos jóvenes coincide en muchos casos con la descrita en el estudio realizado después de la II Guerra Mundial por Adorno y colaboradores (1950), en la que encontraron una estructura general de personalidad, la personalidad autoritaria, que subyace a las formas más extremas de intolerancia; y que se caracteriza por la tendencia a percibir la realidad de forma rígida (en términos de blanco-negro) y estereotipada, reduciendo las diferencias sociales a diferencias biológicas y rechazando todo lo que se percibe débil o diferente. Estructura que lleva: 1) a definir la propia identidad de forma etnocéntrica, basada en una absoluta diferenciación entre el propio grupo y los otros grupos, contra los cuales se construye la identificación; 2) a conceptualizar el conflicto entre ambos como permanente e irresoluble, como si solo hubiera dos alternativas: dominio y sumisión; 3) a considerar que lo justo es que el propio grupo domine a los otros y

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055

ODIGO DANE 105736-00008 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

que la violencia es una forma legítima para conseguirlo; 4) puesto que se

considera parte de la maldad inherente a la naturaleza humana, por lo que

siempre habrá guerras; y se niega radicalmente el valor de la utopía. A dicha

personalidad subyace una profunda inseguridad personal, la incapacidad para

soportar la ambigüedad (ante la que se reacciona con categorías extremadamente

simples), una educación muy rígida y/o imprevisible y el sentimiento de haber sido

injustamente tratado desde la infancia. Por lo que prevenir el racismo

desarrollando la tolerancia, ayudando a afrontar el estrés, y la construcción de la

propia identidad pueden encontrarse pautas y actividades para prevenir estos

problemas.

Innovaciones educativas para adaptar la educación a las exigencias de la

sociedad actual

Para superar los problemas mencionados con anterioridad es preciso llevar a cabo

cambios cualitativos muy importantes en los papeles de profesor, alumno y

compañero, así como en la forma en que se construyen las normas y los

conocimientos desde la escuela; incluyendo las siguientes acciones:

1) Adaptar el estilo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de la interacción

educativa a la diversidad de los alumnos, superando los obstáculos que de lo

contrario conducen a la discriminación y al comportamiento disruptivo, y

garantizando que todos logren un nivel suficiente de éxito y protagonismo a través

de conductas y proyectos académicos constructivos.

2) Enseñar de forma clara y explícita cómo se construye tanto el conocimiento

como las normas y expectativas que estructuran la cultura escolar, superando así

los problemas del denominado currículum oculto y estimulando la participación de

SEGOVIA ANTIQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463

CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

los alumnos en su construcción. De esta forma se mejora dicho currículum, se

adapta a la diversidad y se favorece su comprensión por todos los alumnos.

3) Ayudar a superar la tendencia a buscar certezas absolutas, superación

necesaria para la tolerancia, que exige aprender a relativizar el significado que

damos a la realidad, comprendiendo que es una construcción nuestra, no la propia

realidad, y en la que influye de forma muy importante la perspectiva desde la que

la realizamos (intereses, situación histórica, grupo de pertenencia...).

Para avanzar en la dirección anteriormente expuesta es preciso que el profesor

ceda a los alumnos parte del control que habitualmente ejerce sobre la actividad

académica; situación que se favorece a través del aprendizaje cooperativo en

equipos heterogéneos; procedimiento que se describe en el resto de los apartados

de este primer bloque.

Prevenir la exclusión y la violencia a través de la integración escolar

Importancia de la lucha contra la exclusión en la prevención de la violencia

Desde los primeros estudios longitudinales sobre el origen de la violencia, se ha

observado continuidad entre determinados problemas relacionados con la

exclusión, tal como se manifiesta en la escuela desde los 8 o 10 años de edad, y

el comportamiento violento en la juventud y en la edad adulta. Según dichos

estudios, los adultos violentos se caracterizaban a los 8 años por:

1) ser rechazados por sus compañeros de clase;

2) llevarse mal con sus profesores;

3) manifestar hostilidad hacia diversas figuras de autoridad;

4) expresar baja autoestima;

5) tener dificultades para concentrarse, planificar y terminar sus tareas;

6) falta de identificación con el sistema escolar;

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

7) y abandonar prematuramente la escuela.

Los resultados obtenidos en nuestras investigaciones con estudiantes de secundaria sugieren también que la exclusión social puede estar en el origen de su identificación con la violencia (Díaz-Aguado, Dir., 1996). Una de las evidencias más significativas, en este sentido, procede del estudio comparativo realizado para elaborar los Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes, y llevado a cabo con 601 jóvenes (entre 14 y 20 años) de centros de secundaria de Madrid. En el que observamos que los jóvenes que se identificaban con dicho problema (la violencia) se diferenciaban, además, del resto de sus compañeros y compañeras de clase, por: razonar en situaciones de conflictos entre derechos de forma más primitiva (más absolutista e individualista); justificar la violencia y utilizarla con más frecuencia; llevarse mal con los profesores; ser rechazados por los otros chicos y chicas de la clase, y ser percibidos como agresivos, con fuerte necesidad de protagonismo, inmaduros, antipáticos y con dificultad para comprender la debilidad de los demás. Perfil que refleja como antecedente de la violencia la dificultad para sentirse aceptado y reconocido por la escuela y el sistema social en el que se incluye. Resultado que apoya una vez más la importancia que la lucha contra la exclusión tiene para prevenir la violencia.

Una nueva evidencia sobre el papel de la exclusión social en el origen de la violencia así como sobre la posibilidad de detectar su inicio en edades muy tempranas (de 2 a 6 años) la hemos obtenido en una investigación realizada sobre el origen de la integración (Díaz-Aguado, Martínez Arias, Andrés y Martínez, 2000). Sus resultados sugieren que desde estas edades es posible detectar en la escuela infantil a niños con un estilo de comportamiento agresivo, que se caracterizan por pegar a los otros niños (aunque éstos lloren), amenazar, insultar, excluir, romper material al enfadarse...; problemas que van acompañados de una

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

fuerte necesidad de llamar la atención, escasa empatía, dificultad para estructurar la conducta en torno a objetivos y tareas, y la exclusión de situaciones positivas de interacción con los otros niños. Por otra parte, hemos observado que los niños de familias sometidas a situaciones de exclusión social reflejan problemas importantes no sólo en las situaciones anteriormente mencionadas, sino también en los modelos y expectativas básicos a partir de los cuales se estructura el mundo social (en los que en estudios anteriores no se habían observado diferencias en función de la clase socioeconómica). Parece como si la inseguridad y la desestructuración producida por la exclusión social en sus padres fuera transmitida a sus hijos desde las primeras relaciones que con ellos establecen. Contra estos dos problemas, la exclusión y el deterioro que produce, debemos luchar en el futuro de forma más eficaz que hasta ahora.

La discriminación en el aula tradicional

Los estudios realizados desde los años 60 han reflejado que en el aula tradicional se producían frecuentes y complejos procesos de discriminación que es necesario conocer para poder prevenir, favoreciendo que el profesorado disponga de recursos eficaces que le permitan adaptar la enseñanza a la diversidad de los alumnos y las alumnas y comprometerse con la construcción activa de la igualdad y con la lucha contra la exclusión. Para valorar el impacto de los problemas que a continuación se analizan conviene tener en cuenta que la calidad de la educación depende, en gran parte, de la calidad de las relaciones personales a través de las cuales se produce. Cuando las relaciones (con profesores/as y compañeros/as) son adecuadas, representan una importante fuente de apoyo y motivación para el aprendizaje. Cuando por el contrario, las relaciones son inadecuadas, se convierten en una fuente de estrés e inhiben la actividad necesaria para aprender. La importancia de la calidad de las relaciones personales aumenta en el caso de determinados objetivos educativos, como la tolerancia o la solidaridad, para los

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

que representan su principal materia prima. Y es que para enseñar solidaridad y tolerancia es necesario insertar dicha enseñanza en relaciones personales solidarias y tolerantes. Para que estos importantes valores de nuestra sociedad puedan ser el objetivo de la educación deben ser también el medio.

Expectativas del profesor, discriminación y control.

El estudio de la discriminación que con frecuencia se produce en el aula de clase comenzó, en parte, gracias al trabajo experimental de Rosenthal y Jacobson, Pygmalión en la escuela, (1968). Término con el que se hace referencia al mito griego del escultor que se enamora de una de sus obras, tratándola como si estuviera viva de tal forma que termina estándolo, haciendo así realidad una creencia que inicialmente era falsa. En esta investigación se comprobó experimentalmente que la creación de expectativas positivas falsas permitió al profesor hacer de Pygmalión con el cociente intelectual de sus alumnos; y que el efecto de dichas expectativas dependía de determinadas características de los niños, puesto que fue mayor en los primeros cursos, en los que habían sido previamente incluidos en el grupo de aptitud media y en los alumnos pertenecientes a minorías étnicas fácilmente identificables en este sentido (probablemente debido a la existencia de estereotipos negativos que la información transmitida pudo contrarrestar).

Pero ¿cuál es la relación entre las expectativas del profesor y la discriminación en el aula? Hay bastantes estudios que demuestran que el profesor interactúa más frecuentemente en público con los alumnos de expectativas positivas. La importancia de este tipo de diferencias cuantitativas depende de determinadas condiciones, siendo el número de alumnos por profesor una de las más significativas. Cuando hay pocos alumnos el profesor tiende a igualar el tiempo que dedica a cada uno, y entonces las principales diferencias son de tipo

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

cualitativo. Por el contrario, a medida que aumenta dicho número las diferencias de interacción parecen ser básicamente cuantitativas. En estas condiciones resulta muy desigual la distribución de oportunidades para responder en público y participar en las discusiones; y suele haber un pequeño grupo de alumnos brillantes que protagonizan casi todas las intervenciones y otro pequeño grupo de alumnos lentos que no participa casi nunca. Diferencia de oportunidades que parece anticipar a la que se produce entre los adultos en nuestra sociedad. Esta desigual distribución de interacciones públicas y privadas parece obedecer a la necesidad de controlar, por una parte, la clase eligiendo a los alumnos más adecuados para ello e intentar, por otra, de forma individual controlar la conducta de los alumnos problemáticos. Se ha observado, por otra parte, que el profesor suele dirigir preguntas más difíciles y dejar más tiempo para responder a los alumnos de altas expectativas. La diferencia cualitativa más importante gira en torno a la forma con que proporciona reconocimiento y crítica a cada uno de sus alumnos. Utiliza muchos más elogios y críticas, respectivamente, con los alumnos de altas y bajas expectativas. Las expectativas negativas parecen cumplirse por las críticas con que el profesor responde a las interacciones que con él inician estos alumnos. El profesor suele percibir falta de control personal sobre ellos y la crítica con que les responde está destinada a aumentarlo; su principal efecto, al percibir los alumnos que no se relaciona con su rendimiento, es que disminuye su motivación y hace que inicien menos interacciones que escapen al control del profesor.

Conviene tener en cuenta, por último, que las expectativas del profesor hacia los alumnos dependen, como demuestra la evidencia disponible, de su propia capacidad para enseñarles. De lo cual se deduce que la forma más adecuada y sólida de mejorar sus expectativas hacia los alumnos difíciles es mejorando al mismo tiempo sus recursos docentes y las condiciones en las que debe desempeñar su trabajo para favorecer el aprendizaje y la motivación de dichos

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018 alumnos. Este desarrollo de los recursos y condiciones educativas debe ir acompañado de una definición del papel de profesor claramente orientada al logro de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la exclusión. (INTELF http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/1_9.htm)

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

Equipo de convivencia escolar 2015 -2018

7. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACION	RECURSOS	соѕтоѕ	INDICADOR DE EVALUACIÓN
Al terminar el año escolar 2016 los estudiantes habrán mejorado los comportamientos que afectan la convivencia dentro y fuera de la institución.	Socialización del manual de convivencia.	Equipo de convivencia.	Febrero hasta Abril.	Humanos	0	
Al terminar el año escolar 2016 los estudiantes habrán mejorado los comportamientos que afectan la convivencia dentro y fuera de la institución.	Sensibilización a los estudiantes.	Equipo de convivencia.	Una hora	-fotocopias -premios -humanos	1.500.000	Sensibilización de los estudiantes de la institución Santo Domingo Savio frente al proyecto de convivencia.
	Valoremos la convivencia. (Abril: Tolerancia, Mayo: Sentido de Pertenencia, Julio: Escucha, Agosto: Puntualidad, Septiembre: Respeto, Octubre: Responsabilidad. NOTA: Cada mes se calificará la	Docentes califican en cada grupo. Director de grupo: acompaña la actividad. Equipo de convivencia. El representante de grupo será quien maneje la planilla de	Seis meses.	(Abril: Bicono y paleta; Mayo: galleta helada y vasito; Julio: gaseosa con ponqué y gaseosa con rondalla; Agosto: manzana y mandarina; Septiembre: Malta con ponqué y		Valorar la convivencia al interior de las aulas por medio de la calificación de la disciplina y otro valor. Se premiará los dos mejores calificados.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

				Ечиіро	de convivencia	escolar 2015 -2018
	disciplina más el valor del mes. Se premiará los dos mejores calificados, en caso de empate se optará por el grupo que tenga mayor número de estudiantes. Si continua el empate se definirá por sorteo.	convivencia.		tampico con yupi; Octubre: Papitas fritas con gaseosa y chocolatina.		
Al finalizar el año 2016 se Fomentará el desarrollo de actividades que promuevan la integración, estilos de vida saludable el interactuar y compartir con las y docentes de la institución, las cuales redundaran en el beneficio psicológico y afectivo.	Jornada lúdica, cultural y recreativa alusiva a la convivencia.	Equipo de convivencia.	1 Jornada.	Implementos deportivos Hidratación refrigerio	\$ 300.000	Fomento del estilo de vida saludable en los docentes de la institución S.D.S.
Al finalizar el año 2016 se habrá reconocido públicamente a los docentes que se destaquen por los valores que se resaltan en los homenajes.	Resaltar en los homenajes a un(a) docente que se destaque por dicho valor.	Coordinación y representantes de grupo.	De Abril a noviembre de 2016.	Mención de Honor.	0	Reconocimiento de la labor docente mediante la mención de honor en la celebración de los homenajes.
En el transcurso del año 2016 se tendrán en cuenta los padres de familia para	Feria de la convivencia.	Equipo de convivencia.	Año 2016	Humanos y físicos.	0	Ilustrar a la comunidad de padres y madres de

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

				Едагро	ao oonivivondia s	C3COIGI 2010 2010
realizar una feria de la convivencia.						familia sobre todas las actividades de interés escolar y familiar para una mejor solución a los conflictos que se presentan.
Al finalizar el año 2016 deberán esta conformados mínimo un grupo cultural donde los padres de familia serán los protagonistas.	0 1	Equipo de convivencia.	De Abril a octubre de 2016	Humanos	0	Motivar a padres de familia a participar y mostrar sus habilidades y aptitudes para favorecer la convivencia.

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

	DESCRIPCIONES DE ACTIVIDADES					
FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN				
Abril de 2016	Sensibilización a los estudiantes.	Los coordinadores de convivencia de cada sede, en la formación de la semana, les presentaran a los estudiantes el proyecto de convivencia incluyendo las actividades.				
Abril a octubre de 2016.	Valoremos la convivencia (Respeto por el otro). (Construcción colectiva de acuerdos y normas dentro del aula de clase).	Los docentes evaluaran el valor del mes al terminar la clase, teniendo en cuenta las distintas dificultades presentadas en el desarrollo de la clase. Al finalizar el mes el coordinador de convivencia sumara las distintas valoraciones obtenidas por el grupo, el grupo con mayor puntaje obtendrá un estímulo por parte de la institución de civismo (Chocolatada). Previo a esto los directores de grupo en conjunto con el grupo establecerán los acuerdos y normas dentro del aula.				
Abril a noviembre de 2016.	Resaltar en los homenajes a un(a) docente que se destaque por dicho valor	Objetivo. Promover y resaltar la práctica de valores en docentes e irradiarlas a los estudiantes y comunidad educativa en general Proceso de Realización. El o la docente encargado (a) de determinado valor a homenajear en formación, apoyándose en el coordinador de convivencia de su sede y con los demás compañeros por democracia deben elegir un (a) docente que se destaque por la práctica del valor a homenajear y hacerlo público en el acto y hacer entrega de mención de honor.				
Junio de 2016.	Jornada lúdica, cultural y recreativa (juegos de trabajo, en equipo, trabajo colaborativo y cooperación.)	Objetivos. Aumentar la confianza y el conocimiento entre los docentes para facilitar el intercambio, la comunicación y la solución de problemas frente a adversidades, conflictos y frustraciones. Potenciar los valores entre ellos la amistad, el trabajo en equipo y la cooperación Promover en los docentes, la realización actividad física y hábitos de vida saludables Proceso de realización Presentación de la actividad, acuerdos de convivencia y orientaciones Distribuidos ´por bases y divididos en grupos realizamos: juegos, dinámicas, enfocados al trabajo en equipo, la cooperación, la solidaridad entre otros. Encuentros deportivos (futsal, baloncesto, voleibol) Rumba aeróbica con todo el personal				

SEGOVIA ANTIOQUIA- CALLE 49 Nº 46-130 TELEFAX 8315463 CODIGO DANE 105736-000055 NIT 811.042 .215 – 9

		Evaluación y conclusiones.
De abril a noviembre	Crear grupos culturales con padres de familia danza, teatro, deporte y manualidades.	Realizar convocatoria para crear por sedes grupos de danza, deporte, teatro y manualidades